

RESUMEN ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (Anexo 1).

Se aprueba por unanimidad.

2. Informes de la Decana.

2.1. Programa de la semana cultural 2018 y acto de homenaje.

Por parte de Decanato se han organizado varias actividades relacionadas con investigación, orientación laboral, acto de homenaje a las personas que estudian y trabajan en la Facultad, entre otras. Los estudiantes han programado actividades que el propio alumnado ha solicitado, como un taller de musicoterapia, taller de psicología de los videojuegos, taller de sexología, taller de primeros auxilios y taller de lengua de signos.

2.2. Trabajo de la comisión del nuevo edificio.

La Decana y la Vicedecana de Infraestructuras informan que en estos momentos nos encontramos en una primera fase de reuniones para ver si es necesario realizar cambios menores en el edificio que haya que transmitir a los arquitectos. Para ello se ha consultado a los distintos servicios y Departamentos. En la segunda fase se elaborará una memoria de equipamiento del edificio.

2.3. Solicitud de espacios en el nuevo edificio.

La Decana quiere transmitir a la Junta de Facultad que el deseo de la Comisión para el nuevo edificio es que ese proceso de adjudicación de espacios sea justo y transparente y expone el proceso que se ha seguido para la solicitud de espacios de investigación.

2.4. Información sobre laboratorios en la página web de la Facultad.

Se ha creado un espacio en la web de la Facultad sobre los laboratorios para darle visibilidad a los mismos, y que sea también transparente el uso de esos espacios en cada momento.

2.5. Ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia y ayudas para la organización de eventos de carácter académico-científico de la Facultad de Psicología.

Se han concedido ayudas para las actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas. Las dos ayudas solicitadas se han concedido, pero hay más dinero presupuestado; por tanto, se va a realizar otra convocatoria.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de una modificación en el reglamento de prácticas externas.

Se propone que el reglamento de prácticas externas establezca que el número máximo de estudiantes que pueda tutorizar un docente esté dentro de una horquilla de 10-15. La norma conlleva cierta flexibilidad y la intención es que el número de estudiantes de prácticas que asuma cada docente sea razonable, para evitar que existan docentes con un exceso de tutorizando y centros, y por tanto, queden protegidos con esta modificación del reglamento.

Se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de una modificación en las normas de cambios de turno (Anexo 2).

La Vicesecretaria explica que la modificación que se propone se refiere a las normas de cambios de turno parciales. Para poder cubrir todas las necesidades del alumnado, se propone que un/a estudiante podrá solicitar cambio de turno parcial de asignaturas matriculadas por primera vez, a otro turno distinto al que le corresponda en su matrícula en los siguientes casos: si han participado en un programa de movilidad, si han accedido al Grado por traslado de expediente, y estudiantes que hayan accedido a Grado por preinscripción y obtengan reconocimiento de asignaturas.

Se aprueba por unanimidad.

5. Discusión y aprobación, si procede, del nuevo reglamento de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología (Anexo 3).

La Decana explica que se ha hecho la modificación del reglamento de la Junta de Centro de la Facultad en este momento para adaptarlo a los nuevos Estatutos de la UMA.

Se aprueba por unanimidad.

6. Constitución de la Junta Electoral de la Facultad.

Se van a realizar en el Centro elecciones a Junta de Facultad por el sector de estudiantes y por el PAS. Por tanto, se debe constituir la Junta Electoral de la Facultad. Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se ha sugerido que se coordinen las elecciones para Junta de Facultad y Claustro.

La Junta Electoral queda constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: Rosa María Esteve Zarazaga (Decana)

Secretaria: María José Martos Méndez (Secretaria de la Facultad)

PAS: Candelaria Sánchez Sánchez

PDI con vinculación permanente:

Titulares: Julián Almaraz Carretero y F. Javier Fernández Baena

Suplentes: Serafina Castro Zamudio y Miriam Delgado Ríos

PDI con vinculación no permanente: Agustín Wallace Ruiz

Estudiantes:

Titular: Pablo Mata

Suplente: Pedro Arredondo

Se aprueba por unanimidad.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la concesión de los premios a los mejores expedientes de los Grados de Psicología y Logopedia.

Se propone la concesión de los premios a D. José Antonio Ruíz Jiménez (Logopedia, nota: 8.90) y a Dña. Sara Gil Rodríguez (Psicología, nota: 9.63)

Se aprueba por unanimidad.

8. Propuesta y aprobación, si procede de la sustitución de un miembro del Consejo Asesor del Personal de Administración y Servicios.

D. Jaime Díaz García sustituye a D. Jesús Roperó Pozo.

Se aprueba por unanimidad.

9. Propuesta y aprobación, si procede, de que el personal jubilado pueda seguir utilizando el aparcamiento del centro.

Se propone que, tras la jubilación, al igual que los docentes pueden seguir utilizando la biblioteca, salón de actos y tener un casillero común a todos los jubilados, también puedan seguir utilizando el aparcamiento del Centro.

Se aprueba por unanimidad.

10. Propuesta y aprobación, si procede, de la programación de grupos grandes y reducidos para el curso 18-19 (Anexo 5).

Se aprueba por unanimidad.

11. Propuesta y aprobación, si procede, de la asignación de trabajos fin de Grado y prácticas externas a las distintas áreas implicadas en las titulaciones de Grado (Anexo 6).

Se aprueba por unanimidad.

14. Propuesta y aprobación, si procede, de un nuevo calendario de exámenes para la convocatoria de septiembre de 2018 (Anexos 7.1. y 7.2).

La Secretaria comenta que se ha realizado un cambio en el calendario de exámenes de la convocatoria de septiembre de 2018 en cuanto a la convocatoria de Trabajos fin de Grado, ya que se ha acordado que sea la primera semana de octubre.

Se aprueba el cambio.

15. Propuesta y aprobación, si procede, de modificaciones al reglamento de Trabajo Fin de Máster de la Facultad (Anexo 8).

El Vicedecano de Postgrado e Investigación explica que se propone establecer un límite en cuanto a cantidad de estudiantes que puede tutorizar cada docente, que en este caso será de 2 estudiantes, pudiendo llegar a 4. No se tiene en cuenta si los trabajos dirigidos son grupales o individuales.

Se aprueba por unanimidad.

16. Propuesta y aprobación, si procede de la concesión de ayudas dirigidas a la organización de actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas de los Grados de Psicología y Logopedia y ayudas para la organización de eventos de carácter académico-científico de la Facultad de Psicología (Anexo 9).

Se han concedido dos ayudas, una para la organización de actividades de carácter académico-científico inter-asignaturas y otra para la organización de un Congreso internacional. La Decana informa que se va a abrir un nuevo plazo para solicitar estas ayudas.

Se aprueba por unanimidad.

17. Asuntos de trámite.

- Modificaciones en PROA curso 17-18. (Anexo 10).
- Ratificación de asuntos aprobados mediante trámite de urgencia:
 - a) Solicitud de dotación de 3 plazas de profesor/a Titular de Universidad del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
 - b) Solicitud de dotación de una plaza de contratado doctor del Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.
 - c) Solicitud de dotación de 1 plaza de profesor/a Titular de Universidad del Área de Psicobiología.
 - d) Solicitud de dotación de 1 plazas de profesor/a Titular de Universidad del Área de Psicología Social.
 - e) Solicitud de dotación de 3 plazas de profesor/a Titular de Universidad del Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

18. Ruegos y preguntas.